

Las Condes, 25 JUL 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Sección 1ª N°3436 de fecha 03 de Octubre de 2005 "Ordenanza de Asignación y Operación de Estacionamientos Reservados para Taxis" Artículo 9º "Del Término de la Autorización"; el Decreto Sección 1ª N° 3600 de fecha 30 de Agosto de 2010; el Decreto Sección 1ª N° 4892 de fecha 14 de Diciembre de 2010; el Decreto Sección 1ª N° 592 de fecha 11 de Enero de 2011; el Decreto Sección 1ª N° 2540 de fecha 17 de Junio de 2011; el Decreto Sección 1ª N°2902 de fecha 20 de Julio de 2011; el Decreto Sección 1ª N° 3135 de fecha 04 de Agosto de 2011; el Decreto Sección 1ª N° 4828 de fecha 12 de Diciembre de 2011; el Decreto Sección 1ª N° 19 de fecha 02 de Enero de 2012 del Estacionamiento Reservado para Taxis ubicado en Félix de Amesti con Av. Apoquindo y Oreja Sur Poniente del Nudo Av. Américo Vespucio con Av. Apoquindo; Certificado de Mora del Sr. Héctor Raúl Rodríguez Peña de fecha 04 de Julio de 2012; Carta de Renuncia Voluntaria del Sr. Arturo Ernesto Muñoz Lobos de fecha 28 de Junio de 2012; Carta de Renuncia Voluntaria del Sr. Juan Ricardo Bustos Miranda de fecha 27 de Junio de 2012; Carta de Renuncia Voluntaria del Sr. Leonardo Javier Álvarez Maldonado de fecha 06 de Julio de 2012; lo dispuesto en el Artículo 7º de la Ordenanza Local sobre los Derechos Municipales, cuyo texto refundido se fijó por el Decreto Alcaldicio Sección 1º N° 5152 de fecha 30 de Diciembre de 2010, Título III; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2681 de fecha 01 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me confieren el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4.117 de fecha 21 de Diciembre de 2004,

DECRETO :

1. **PONESE TERMINO**, a partir de esta fecha, a la autorización para ocupar el Estacionamiento Reservado para Taxis, ubicado en Félix de Amesti con Av. Apoquindo y Oreja Sur Poniente del Nudo Av. Américo Vespucio con Av. Apoquindo, a los siguientes Conductores por las causas que se detallan:

Por mora en el pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales:

Nº Registro	Nombres y Apellidos Conductor	R.U.T.
335	Héctor Raúl Rodríguez Peña	6.440.233-1



Por Renuncia Voluntaria:

Nº Registro	Nombres y Apellidos Conductor	R.U.T.
31	Arturo Ernesto Muñoz Lobos	8.008.951-1
72	Juan Ricardo Bustos Miranda	3.408.477-7
1241	Leonardo Javier Álvarez Maldonado	12.353.457-3

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

(FDO) **OMAR SAFFIE LAMAS** - **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
JORGE VERGARA GOMEZ - **SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



Distribución:

- Secretaría Municipal
- Contraloría Municipal
- Dirección Jurídica Municipal
- Oficina de Partes
- 1er. Juzgado de Policía Local
- 2do. Juzgado de Policía Local
- 3er. Juzgado de Policía Local
- 17ª Comisaría de Carabineros Las Condes
- 47ª Comisaría de Carabineros Los Dominicos
- Dirección de Tránsito
- Departamento Inspección y Vialidad
- Tesorería Municipal